

# Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2018



## Anexo Único

### Datos del programa y Unidad Responsable

146	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE
512	Comisión Estatal del Agua

### Alineación

Eje PED	Oaxaca incluyente con el desarrollo social	Tema	Vivienda	Objetivo	Garantizar el acceso a una vivienda digna y con seguridad jurídica, de calidad, con infraestructura y servicios básicos, mediante la promoción de la vivienda nueva o su mejoramiento, en particular en
Sector	Vivienda	Subsector	Servicios básicos		

### DOCUMENTO DE OPINIÓN



ID_ASM	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Vigencia	Resultado Esperado
512_146_002_17	DIAGNÓSTICA	2017	LA CONTRIBUCIÓN DE CADA OBJETIVO A LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOLAMENTE PUEDE ESTAR JUSTIFICADA POR UNA TEORÍA DE CAMBIO. AUNQUE LAS REPRESENTACIONES MOSTRADAS SON VEROSÍMILES Y CONVINCENTES, SE RECOMIENDA EXPLICITAR Y EXPLICAR QUÉ MECANISMOS CAUSALES (TEORÍA DE CAMBIO) OPERAN EN CADA CASO. SE HA HECHO UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA PERO NO UNA EXPLICACIÓN. LA RESPUESTA ADECUADA CON UN CRITERIO ESTRICTO ES NO.	ADECUAR EL ÁRBOL DEL PROBLEMA IDENTIFICANDO LAS CAUSAS ESTRUCTURALES, LAS CAUSAS INTERMEDIAS Y LOS EFECTOS DEL PROBLEMA. EXPLICAR LA RELACIÓN CAUSAL ENTRE CAUSAS INTERMEDIAS-CAUSAS ESTRUCTURALES-PROBLEMA-EFECTOS EL PROBLEMA.	Si	ÁRBOL DEL PROBLEMA EN EL QUE SE IDENTIFIQUEN LAS CAUSAS ESTRUCTURALES, LAS CAUSAS INTERMEDIAS Y LOS EFECTOS DEL PROBLEMA. Y CONTENGA LA EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL ENTRE CAUSAS INTERMEDIAS-CAUSAS ESTRUCTURALES-PROBLEMA-EFECTOS EL PROBLEMA.
512_146_003_17	DIAGNÓSTICA	2017	LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS DEBE REFLEJAR UNA PONDERACIÓN DE CURSOS DE ACCIÓN POSIBLES Y NECESARIAS PERO DESCARTADOS POR RAZONES DE COSTO BENEFICIO (EFICIENCIA). REQUIERE UNA JUSTIFICACIÓN EXPLÍCITA. EN ESTE CASO,	JUSTIFICAR LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS	Si	SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS VIABLES, PERTINENTES, EFICIENTES Y EFICACES

			LAS RESTRICCIONES NORMATIVAS IMPLICAN QUE LA ALTERNATIVA NO ESTÁ AL ALCANCE (NO ES ALTERNATIVA, EN REALIDAD).							
512_146_004_17	DIAGNÓSTICA	2017	JUSTIFICAR LA DECISIÓN DE NO CARACTERIZAR A LA POBLACIÓN POTENCIAL Y A LA POBLACIÓN OBJETIVO, DADO QUE EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA ES UN DERECHO UNIVERSAL.	DEFINIR POBLACIÓN CON UN INDICADOR QUE CUANTIFIQUE EL PROBLEMA	Si	DEFINICIÓN ADECUADA DE POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO				
512_146_005_17	DIAGNÓSTICA	2017	REVISAR LOS INDICADORES CON APEGO AL MANUAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES, PUBLICADO POR CONEVAL.	ELABORAR INDICADORES DE CALIDAD QUE PROVEAN INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.	Si					
512_146_001_17	DIAGNÓSTICA	2017	INTEGRAR UN DIAGNÓSTICO CON MAYOR PROFUNDIDAD Y AMPLITUD O APROVECHAR DIAGNÓSTICOS EXISTENTES. ASEGURAR QUE LOS DIAGNÓSTICOS ELABORADOS O INTEGRADOS CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DE DIFERENCIACIÓN DE POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO, LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y CUANTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL PROBLEMA.	DEFINIR POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO CON LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y CON UN INDICADOR QUE CUANTIFIQUE EL PROBLEMA	Si	DEFINICIÓN ADECUADA DE POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO				

ID_ASM	ASM Válido	Claridad	Relevancia	Justificación	Factibilidad	Clasificación	Compromiso de Atención	Actividades a Desarrollar	Orden de gobierno de la dependencia a la que se le turna	Dependencia a la que se le turna	Área de la dependencia a la que se le turna
512_146_002_17	✓	✓	✓	✗	✓	INSTITUCIONALES	2018	ESTE ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA FUE ATENDIDO CON LA INTEGRACIÓN DE LOS ÁRBOLES DE PROBLEMAS, OBJETIVOS, ALTERNATIVAS Y DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS QUE FUERON REQUERIDOS POR LA JEFATURA DE LA GUBERNATURA PARA SU ENVIÓ			DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN









prioridad a la población vulnerable, con rezago social alto y muy alto, Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y en específico para abatir los rezagos de pobreza. Es importante destacar que las obras y acciones que se ejecutan en el sector agua potable tienen un beneficio común, de impacto global o parcial en la localidad y/o municipio, por lo cual la población potencial y objetivo habrán de determinarse de acuerdo a los expedientes técnicos realizados para la ejecución de obra.

Fecha: 11-07-2018



Lic. Víctor Hugo Vásquez López  
Enlace de Comisión Estatal del Agua



Lic. Benjamín Fernando Hernández Ramírez  
Titular de Comisión Estatal del Agua